

V. OTROS ANUNCIOS

172 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

Anuncio de procedimiento de contratación (referencia 10/079/3) para los «Servicios de limpieza de edificios y dependencias de todas las instalaciones de la “Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima”». El anuncio se refiere a un contrato público, por procedimiento abierto, y un importe estimado (impuesto del valor añadido excluido) de 3.960.000 euros, publicado en el “Diario Oficial de la Unión Europea”, Ley 31/2007, de 30 de octubre, Sectores del Agua, la Energía, los Transportes y los Servicios Postales.

Entidad contratante: “Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima” (EMT), calle Cerro de la Plata, número 4, E-28007 Madrid, e-mail: contratacion@emtmadrid.es, teléfono 912 093 839, fax 912 093 825.

Naturaleza del contrato: servicios.

Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: instalaciones de la EMT.

Objeto del contrato, opciones: vocabulario común de la contratación pública (CPV) 90.91.00.00.

Variantes: no se admiten.

Duración del contrato o plazo de ejecución: cuarenta y ocho meses.

Solicitud de la documentación: la documentación relativa al procedimiento de contratación se podrá recoger en la dirección especificada en el punto 1.

Fecha límite de recepción de ofertas: el plazo de presentación de ofertas finalizará a las catorce horas del día 12 de noviembre de 2010.

Dirección para entrega de las ofertas: véase punto 4.4.2 del pliego de condiciones generales.

Idioma: español.

Personas admitidas a la apertura de plicas: un representante de cada firma oferente.

Fecha de apertura económica: el día 16 de noviembre de 2010, a las doce horas.

Fianzas y garantías: fianza provisional, 39.600 euros; garantía definitiva, 5 por 100 del importe de la adjudicación.

Modalidades de financiación y pago: la facturación se realizará por servicios prestados a satisfacción de EMT.

El pago se realizará en el plazo legalmente establecido después de la prestación de servicio a EMT. El adjudicatario deberá hacer llegar, en todo caso, la factura a EMT antes de que se cumplan treinta días desde la fecha de prestación de servicios.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico: ver apartado 4 del pliego de condiciones generales y apartados G.2 y G.3 del cuadro de características específicas.

Plazo de validez de proposición: será como mínimo de tres meses desde que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Criterios de adjudicación: ver apartado 6 del pliego de condiciones generales y apartado I del cuadro de características específicas.

Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: 10/079/3.

Información complementaria:

- El importe de los impuestos y/o tasas de todo tipo que se deriven de la adjudicación, excepto el IVA que necesariamente habrá de reflejarse en la factura. Del mismo modo, todos los gastos que se causen derivados de la convocatoria o de su adjudicación, como los anuncios publicados, gastos de formalización del contrato o cualquier otro, serán a cargo del adjudicatario.
- El contrato tendrá una duración de veinticuatro meses contados a partir de la adjudicación del contrato. Finalizado dicho período, podrá prorrogarse sucesivamente por otros dos períodos de doce meses, si EMT no denuncia tres meses antes, al menos, de la fecha de terminación del plazo (ver apartado L del cuadro de características específicas).
- El importe previsto asciende a 3.960.000 euros (IVA excluido), por el período inicial de veinticuatro meses, lo que hace un anualizado de 1.980.000 euros (IVA excluido). Dicho presupuesto anual, se desdobra, a su vez, por lotes:
 - Lote 1: complejo Fuencarral, agrupación deportiva cultural, centro de operaciones de Sanchinarro, centro de operaciones de La Elipa, piscinas, intercambios

biador plaza Castilla. La cantidad máxima prevista para el lote 1 asciende a 1.006.598 euros (IVA excluido), por los doce primeros meses.

- Lote 2: centro de operaciones de Carabanchel, centro de operaciones de Entrevías, sede central (Cerro de la Plata), Buenavista, plaza Cibeles. La cantidad máxima prevista para el lote 2 asciende a 973.402 euros (IVA excluido), por los doce primeros meses.
- Será facultad de EMT interpretar las dudas que pueda generar la interpretación de los pliegos de condiciones; se entenderá suficiente publicidad respecto a la contestación de dichas dudas o aclaraciones, la remisión de las mismas al agente autorizado que el licitador haya nombrado (ver apartado Q del cuadro de características específicas).
- Los recursos o reclamaciones podrán presentarse ante el delegado del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad, paseo de Recoletos, número 5, planta baja, 28004 Madrid, teléfono: 0034 915 889 136, fax: 0034 915 889 247, correo electrónico: necodcentralproc@munimadrid.es, o en cualesquiera de los Registros de las Áreas de Gobierno y de los distritos del Ayuntamiento de Madrid y en las restantes formas previstas en artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Otros compromisos a contraer por el adjudicatario: ver apartados A) y B) del cuadro de características específicas (anexo I del pliego de condiciones generales).

Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 7 de octubre de 2010.

Madrid, a 11 de octubre de 2010.—El director adjunto a la Gerencia, Francisco Félix González García.

(02/10.108/10)